



PERÚ

Ministerio del  
Ambiente

Viceministro de Gestión  
Ambiental

UE 003 Gestión Integral  
de la Calidad Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## INFORME DE EVALUACIÓN N° 001-2024-MINAM-VMGA-GICA-COMITÉ

Para : **ENRIQUE ALEJANDRO SHIMABUKURO TERUYA**  
Especialista en Adquisiciones del Programa 2-BID

De : **JORGE LUIS CABANILLAS TERRONES**  
Presidente de Comité de Evaluación

Referencia : a) Pedido de Compra N°0220-2024-UEP  
b) Acta N° 02 de la CP 021-2024-GICA-BID2

Fecha : 29 de noviembre de 2024

Nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente e informarle en el marco del Programa de recuperación de áreas degradadas por residuos sólidos en zonas prioritarias, se ha llevado a cabo el proceso de selección solicitado mediante documento de la referencia a).

### 1. ANTECEDENTES:

- 1.1 La Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225, establece en su artículo 4° Supuestos excluidos del ámbito de aplicación sujetos a supervisión del OSCE, literal f), lo siguiente “Las contrataciones realizadas de acuerdo con sus exigencias y procedimientos específicos de una organización internacional, Estados o entidades cooperantes, siempre que se deriven de operaciones de endeudamiento externo y/o donaciones ligadas a dichas operaciones”.
- 1.2 La Opinión N° 015-2017/DTN establece que, el literal f) de la ley 30225 “(...), **todas aquellas contrataciones realizadas de acuerdo con las exigencias y procedimientos específicos de organismos internacionales, Estados o entidades cooperantes, que deriven de operaciones de endeudamiento externo y/o donaciones ligadas a dichas operaciones, incluyendo aquellas financiadas con recursos de la propia Entidad, se encuentran fuera del ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado, sujetándose a las disposiciones del Convenio respectivo y sus documentos anexos**; supletoriamente son de aplicación para el procedimiento, **la ley y su reglamento, así como la ley N° 28411** y demás normativa presupuestaria del sector al cual pertenece la Entidad, en tanto no sean incompatibles”.
- 1.3 Por lo tanto, teniendo en cuenta lo indicado, el proceso se realizará bajo las políticas para la adquisición de bienes, obras financiadas por el BID (incluye servicio de no consultoría) GN 2349-15.
- 1.4 Al respecto, para la aplicación de este método, se ha obtenido **cuatro (04)** oferentes que presentaron sus propuestas técnicas - económicas de precios, con la finalidad de obtener precios competitivos de acuerdo a las condiciones requeridas por el área usuaria, por lo que se procede a realizar la evaluación las propuestas técnicas - económicas obtenidas.



## 2. EVALUACION:

Al respecto, en relación al proceso para la "**Adquisición de tableta PAD 16 GB para el Programa 2-BID**", para la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental, el Comité de Evaluación informa lo siguiente:

Se realizó la evaluación que se muestra a continuación:

### Cuadro 1. Identificación del Programa

1.1	Nombre del Prestatario	REPÚBLICA DEL PERÚ
1.5	Nombre del Proyecto según el Contrato de Préstamo	PROGRAMA DE RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS EN ZONAS PRIORITARIAS
1.6	Comprador (o Contratante):	
	a) nombre	UE 003: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL
	b) dirección	CALLE FRANCISCO DE ZELA N° 2673 LINCE
1.7	Código Identificador de la adquisición en SEPA o en el Plan de Adquisiciones de la Cooperación Técnica	No aplica
1.8	Número de identificación del Proceso	CP N.º 021 -2024-GICA-MINAM-VMGA-GICA-BID2
1.9	Descripción del servicio	<b>ADQUISICIÓN DE TABLETA PAD 16 GB PARA EL PROGRAMA 2-BID</b>
1.10	Costo Estimado	El costo estimado es de S/ 153,900.00 (incluye IGV).
1.11	Método de adquisición (marcar uno)	Comparación de Precios
1.12	¿Se requiere examen previo (ex post)?	Sí ____ No (X)
1.13	Cofinanciamiento, si lo hubiere	No
	a) nombre del organismo cofinanciador	No
	b) porcentaje financiado por el organismo cofinanciador	No



## Cuadro 2 Proceso de Comparación de Precios

2.1	Fecha del Anuncio de invitación para la CP	Diario El Comercio: 26/11/2024 y página web <a href="https://www.ue003gica.com">https://www.ue003gica.com</a>			
2.2	a) Fecha y nombre del web donde fue publicado el aviso.	No aplica			
	b) Fecha y nombre del periódico nacional donde fue publicado el aviso	No aplica			
	c) Fecha de ampliación de plazo	No aplica			
	d) Fecha y nombre del portal web	<a href="https://www.ue003gica.com/index.php/adquisiciones/inicio">https://www.ue003gica.com/index.php/adquisiciones/inicio</a>			
2.3	a) Carta y fecha de la solicitud de no objeción del Banco a las especificaciones técnicas	No aplica			
	b) Carta y fecha de comunicación de la no objeción del Banco	No aplica			
2.4	Número, nombres y nacionalidad de las empresas participantes	N.º	Nombre de las empresas y/o personas naturales	Nacionalidad	Fecha y hora de presentación
		1	TASASHI PERU S.A.C.	Peruana	28.11.2024 15:46
		2	INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.	Peruana	28.11.2024 15:06
		3	OVERWARE TECHNOLOGY S.A.C.	Peruana	28.11.2024 12:53
		4	DERC SOLUTIONS S.R.L.	Peruana	27.11.2024 19:20



### **Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas**

3.1	Plazo para la presentación de ofertas:	
	a) fecha	Hasta el 28/11/2024 a las 16:00 horas
	b) prórrogas:	No aplica
3.2	Inicio de evaluación de ofertas	29/11/2024
3.3	Número de ofertas presentadas	Cuatro (04) propuestas
3.4	Si hubo baja concurrencia de oferentes o pocas empresas que adquirieron los documentos de licitación; explicar las razones por las que los interesados no presentaron ofertas	No aplica
	a) Fecha de designación del comité de evaluación	11/07/2024
	b) Nombres y cargos de las personas que conforman el Comité de evaluación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Jorge Luis Cabanillas Terrones, quien lo presidirá.</li><li>• Luz Elena Mendoza Navarro, segundo miembro Suplente.</li><li>• Libia del Rocío Muñoz Puyén, tercer miembro titular</li></ul>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**Cuadro 4**

**EVALUACIÓN SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA  
 COMPARACIÓN DE PRECIOS N°021-2024-MINAM-VMGA-GICA-BID2**

**ADQUISICION DE TABLETA PAD 16 GB PARA EL PROGRAMA 2-BID**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:		TASASHI PERU S.A.C.	INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.	OVERWARE TECHNOLOGY S.A.C.	DERC SOLUTIONS S.R.L.
CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS DEL BIEN					
ITEM	DETALLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Tipo	Tableta PAD 16 GB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cantidad	Nueve (09)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pantalla	13 pulgadas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Resolución	2880 x 1920 o superior	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Procesador	Inter Core i7 o Ultra 7 o superior	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Memoria RAM	16 GB o superior	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Almacenamiento	512 GB o superior	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Gráficos	Gráfico Inter Iris (De preferencia)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Táctil	Multitáctil de 10 puntos o superior	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Conectividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• WLAN</li> <li>• Bluetooth</li> </ul>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cámara	Trasera 10 MP o superior	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Accesorios incluidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lápiz óptico</li> <li>• Cargador</li> <li>• Teclado</li> <li>• Case Protector</li> </ul>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministro de Gestión Ambiental

UE 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Software	Sistema Operativo Windows 11 Profesional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía	No menor de 12 meses (de la marca del equipo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>PLAZO DE ENTREGA</b>					
Plazo de entrega	Hasta veinte días calendario, después de recepcionado el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO: TIENE CONOCIMIENTO/ NO TIENE CONOCIMIENTO</b>					
<b>LUGAR DE ENTREGA</b>		<b>TIENE O NO CONOCIMIENTO</b>			
Los bienes deberán ser entregados en Calle Francisco de Zela 2673-Lince		Tiene conocimiento	Tiene conocimiento	Tiene conocimiento	Tiene conocimiento
<b>FORMA DE PAGO</b>		<b>TIENE O NO CONOCIMIENTO</b>			
El pago se realizará previa conformidad será otorgada por el Coordinador Administrativo, previo informe de personal de Tecnologías de la Información y previa presentación de los documentos de pago: * Factura y guía de remisión sellada por la UE003 (responsable almacén). • Carta CCI (Código de Cuenta Interbancaria). • Constancia de RNP		Tiene conocimiento	Tiene conocimiento	Tiene conocimiento	Tiene conocimiento
<b>PENALIDAD POR MORA</b>		<b>TIENE O NO CONOCIMIENTO</b>			
En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplicará una penalidad por mora por cada día de atraso hasta un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente o ítem que debió ejecutarse.		Tiene conocimiento	Tiene conocimiento	Tiene conocimiento	Tiene conocimiento
<b>ACCIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS</b>	<b>FECHA DE PUBLICACION AVISO DE INVITACIÓN</b>	26-Nov	26-Nov	26-Nov	26-Nov
	<b>FECHA DE RECEPCIÓN DE COTIZACION</b>	28-Nov	28-Nov	28-Nov	27-Nov
	<b>PROVEEDOR DEDICADO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN</b>	SI	SI	SI	SI
	<b>CUMPLE CON LOS RTM SEGÚN AREA USUARIA</b>	SI	SI	SI	SI
	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>NINGUNA</b>	<b>NINGUNA</b>	<b>NINGUNA</b>	<b>NINGUNA</b>

Nota: Las especificaciones técnicas de las tabletas presentadas por los oferentes fueron validadas por el área técnica mediante correo electrónico del 29.11.2024



### **Cuadro 5**

#### **COMPARACION DE PRECIOS N°021-2024-MINAM-VMGA-GICA-BID2**

#### **EVALUACION ECONOMICA**

Identificación del Oferente			Precio de las ofertas		Orden de prelación
Nombre de la empresa	Ciudad/estado o provincia	País	Moneda Unitario	Monto Total	
OVERWARE TECHNOLOGY S.A.C.	Lima	Perú	S/.	153,034.00	1
INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.	Lima	Perú	S/.	159,466.52	2
TASASHI PERU S.A.C.	Lima	Perú	S/.	161,775.00	3
DERC SOLUTIONS S.R.L.	Lima	Perú	S/.	162,758.58	4

En este sentido, el Comité de Evaluación, luego de la revisión efectuada, recomienda la adjudicación de la siguiente manera:

DESCRIPCION	OFERENTE	Monto adjudicado S/.
ADQUISICION DE TABLETA PAD 16 GB PARA EL PROGRAMA 2-BID	OVERWARE TECHNOLOGY S.A.C.	153,034.00
<b>Total</b>		<b>153,034.00</b>

La empresa **OVERWARE TECHNOLOGY S.A.C** cumple sustancialmente con los requisitos solicitados y su oferta económica es la más baja.

Es todo en cuanto le informamos, para su trámite de aprobación correspondiente, por la cual, en señal de conformidad, suscriben:

  
\_\_\_\_\_  
Jorge Luis Cabanillas Terrones  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Luz Elena Mendoza Navarro  
Segundo Miembro Suplente

  
\_\_\_\_\_  
Libia del Rocío Muñoz Puyén  
Tercer Miembro Titular